

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)", CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2013.-

En Guayaquil, a las once horas y quince minutos del día nueve de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas a la altura del Km. 22,5 de la Vía Perimetral (2.000 metros lado oeste de la vía Guayaquil - Daule), se reúnen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la compañía "CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)", conforme el detalle que consta en la lista de asistentes que se anexa al expediente de esta sesión. Se encuentran también presentes el Presidente Alternativo de la compañía, señor Selim Doumet Antón; los Directores de la compañía, señores Ec. Walter Spurrier, Dr. José María Rumazo e Ing. Alberto Dassum; los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, Econ. René Alarcón Buchelli e Ing. Patricia Sánchez; los señores Rolf Stern y Javier Varela, representantes de la firma de auditoría externa BDO Ecuador Cía. Ltda.; y, el señor Patricio Villacís, en representación de la Bolsa de Valores de Quito.

Preside la sesión el titular, señor Sidney Wright; y, actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo, señor Humberto Puma Piñero. Por Secretaría se constata el quórum de instalación respectivo una vez que ha sido elaborada la lista de asistentes y comprobada la presencia de accionistas que representan 14'510.365 acciones, equivalentes al 81,75 por ciento del capital pagado con derecho a voto, que es de 20,978.496 dólares de los Estados Unidos de América, considerando que de las 21'000.000 de acciones en que se divide el capital social suscrito y pagado de la compañía 21.504 acciones se encuentran en tesorería. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y abierta la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en los diarios EL UNIVERSO y EL COMERCIO, de Guayaquil y Quito, respectivamente, en la edición correspondiente al día 25 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA). Se convoca a todos los accionistas de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día martes 9 de abril de 2013, a partir de las 11h00, en el local donde funcionan las oficinas y planta industrial de la compañía, ubicado a la altura del Km. 22.5 de la Vía Perimetral (2.000 metros lado Oeste de la vía Guayaquil - Daule), con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración y del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 4. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos,

correspondientes al ejercicio económico 2012 y adoptar las resoluciones respectivas. 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012. 6. Designar al Comisario Principal y al Comisario Suplente. 7. Designar a los miembros principales y alternos del Directorio y fijar sus retribuciones. 8. Seleccionar la firma de Auditores Externos que realizará la auditoría del ejercicio económico del año 2013.

***Nota:** Los Comisarios han sido especial e individualmente convocados. De conformidad con la ley, los estados financieros y sus anexos, así como la memoria de los administradores y el informe del comisario, han estado y continuarán a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 21 de marzo de 2013. Humberto Puma Piñero, Presidente Ejecutivo"*

Se inicia la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y da lectura al informe de la Administración y del Directorio respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Luego de escuchar a los principales funcionarios de la empresa y analizado el referido informe, los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad, con la sola abstención del accionista señor Selim Doumet Antón, Presidente Alterno de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día. El Comisario Principal de la compañía, señor Ec. René Alarcón Buchelli, da lectura al informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2012. Los accionistas presentes dan por conocido y aprobado unánimemente el informe del Comisario, sin observaciones ni consultas de ninguna índole.

A continuación los accionistas tratan el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Javier Varela, representante de la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda., quien da lectura al informe de los auditores respecto del ejercicio económico 2012. Los accionistas presentes, luego de escuchado el citado informe, lo dan por conocido sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Para efectos de conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Adriel Orense, Primer Gerente Subrogante de la compañía, quien da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012 y explica a los señores accionistas los aspectos relevantes de los mismos. Los accionistas, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven unánimemente aprobar los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, con la sola abstención del accionista señor Selim Doumet Antón, Presidente Alterno de la compañía.

Inmediatamente se trata el quinto punto del orden del día. El señor Sidney Wright informa a los accionistas que el Directorio de la compañía ha recomendado que los resultados del ejercicio económico del año 2012 se destinen como sigue:

- a) Asignar un 10% como reserva legal, esto es, USD729,986.70; y,
- b) Beneficiar a los accionistas de la compañía con la disponibilidad de los resultados retenidos acumulados al 31 de diciembre de 2012 por USD6,569,880.30, pago que se realizaría a partir del 15 de junio de 2013.

La representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. mociona que se acoja la propuesta del Directorio con la felicitación y voto de aplauso a la Administración de la compañía por los excelentes resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012 a pesar de la paralización del horno durante 49 días en el primer trimestre, debido a reparación mayor del mismo. El representante de la accionista Minida LLC consulta si en el presente ejercicio se realizará algún hecho que incida en los resultados de la compañía a lo cual el señor Humberto Puma contesta afirmativamente e informa sobre la introducción de una nueva máquina que permitirá aumentar las ganancias de la compañía y que estaría operativa desde el mes de agosto aproximadamente.

Los accionistas resuelven unánimemente acoger la propuesta del Directorio en los términos antes referidos y felicitan con voto de aplauso a la Administración por los resultados logrados.

Luego se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. El señor Sidney Wright informa a los accionistas que el Directorio sugiere se reelijan a los Comisarios actuales de la compañía por un nuevo periodo. La representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. mociona que se acoja la recomendación del Directorio de la compañía. Luego de la correspondiente deliberación los accionistas resuelven unánimemente reelegir como Comisarios Principal y Suplente a los señores Ec. René Alarcón Buchelli e Ing. Patricia Sánchez Astudillo, respectivamente, por un nuevo periodo.

Luego se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día. Toma la palabra la Ab. Xiomara Castro Pazmiño, representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. para proponer a la Junta que se elijan como Directores Principales de la compañía a los señores Andrés López, Enrique Machaen, Ronaldo Mathis, Humberto Puma Piñero, Sidney Wright Durán Ballén, Selim Doumet Antón y Dr. José María Rumazo, y como Directores Suplentes a los señores Dr. Miguel Babra Lyon, Ec. Walter Spurrier Baquerizo, Ing. Alberto Dassum Aivas y Hernán Córdovez Dávalos; y, con respecto a la retribución de los Directores plantea que se mantenga el esquema remunerativo actual.

Los accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad, acoger íntegramente la sugerencia de la accionista O-I ECUADOR LLC. designando que el nuevo Directorio mantenga el siguiente orden y alternabilidad, siendo la nómina de directores la siguiente:

Directores Principales

Andrés López
Enrique Machaen
Ronaldo Mathis
Humberto Puma Piñero
Sidney Wright Durán Ballén

Selim Doumet Antón
Dr. José María Rumazo

Directores Alternos

Dr. Miguel Babra Lyon	Primer Director Alterno
Ec. Walter Spurrier Baquerizo	Segundo Director Alterno
Ing. Alberto Dassum Aivas	Tercero Director Alterno
Hernán Córdovez Dávalos	Cuarto Director Alterno

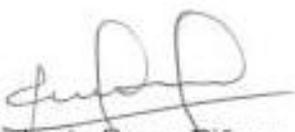
Asimismo, los accionistas aprueban de forma unánime que se mantenga el actual esquema de retribuciones para los Directores.

Finalmente, se trata el octavo punto del orden del día. El señor Humberto Puma informa a los señores accionistas que la Administración está analizando las diferentes opciones de firmas auditoras para realizar la auditoría externa del año 2013, por lo que recomienda a los accionistas presentes delegar al Directorio el análisis de las propuestas de servicios presentadas y la selección de la que más convenga a los intereses de la compañía. La Ab. Xiomara Castro, representante de la accionista O-I ECUADOR LLC., mociona que se delegue al Directorio de la compañía para que sea el encargado de hacer la selección final de la firma de auditores externos que realizarán la auditoría del ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar sobre este punto, resolvieron unánimemente delegar al Directorio la selección de los auditores externos que realizarán la auditoría del ejercicio económico 2013.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las once horas y cincuenta minutos, indicando a los señores accionistas que el acta correspondiente a esta sesión será elaborada y suscrita dentro de los siguientes quince días de conformidad con lo que dispone el artículo 246 de la Ley de Compañías, a cuyo expediente se adjuntarán todos los documentos que en esta sesión se han conocido. f) Sidney Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; y, f) Humberto Puma Piñero, PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA).

Guayaquil, 09 de abril de 2013.


Humberto Puma Piñero
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO